



NUMERO

92

Autores:

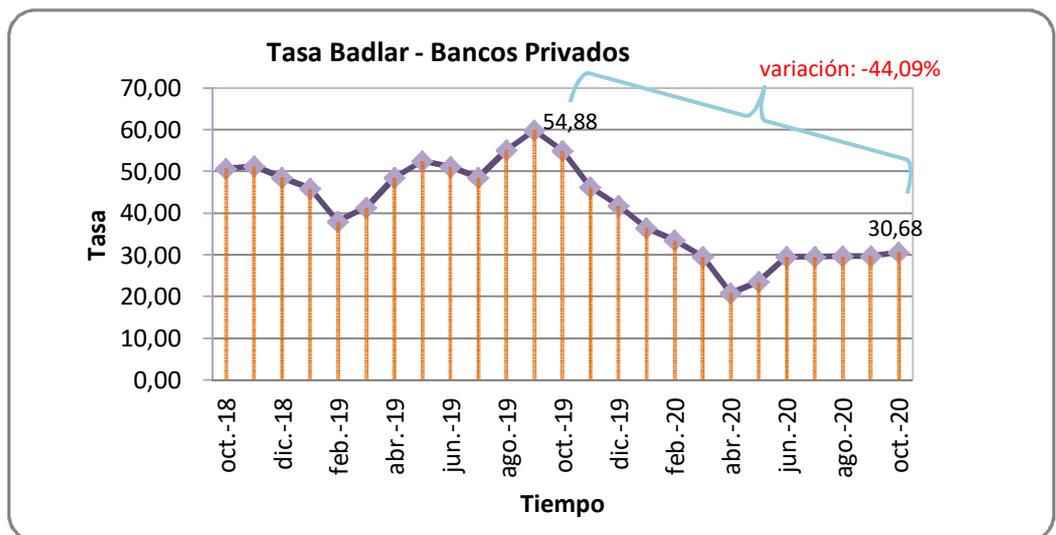
-Dr. Juan Lucas
Dapena
- Cra. Ana
Estefanía Merlo

CONTACTO:

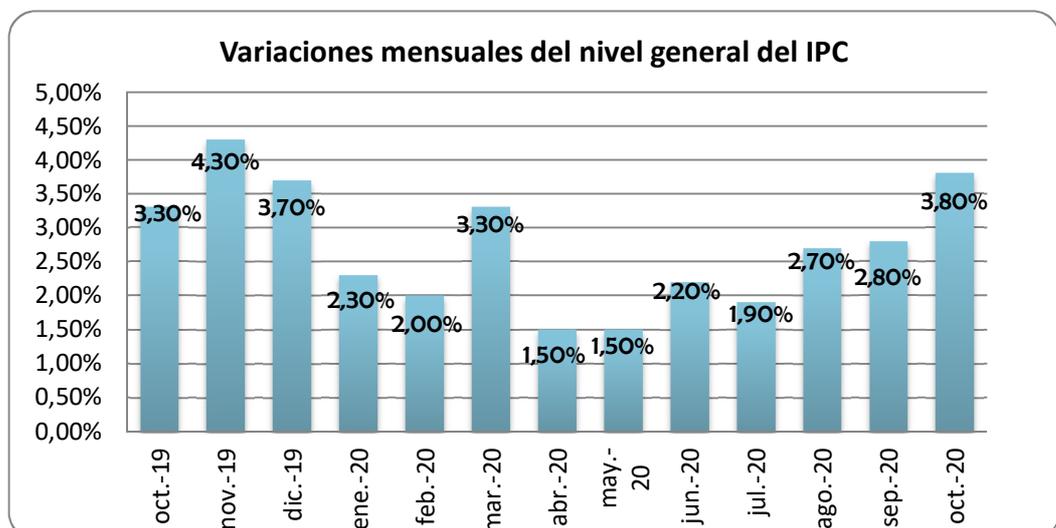
E-Mail:
cices@cpcesla.org.ar
Teléfono: 4310899

ANÁLISIS ECONÓMICO

- AFIP prorrogó distintas medidas para intentar disminuir el impacto de la pandemia sobre los contribuyentes. Se destacan: monotributistas no serán dados de baja de oficio del régimen durante octubre por falta de pago, la adhesión temprana a planes de pagos permanentes se extiende hasta finales de noviembre, los embargos y ejecuciones fiscales se suspenden hasta el 30 de noviembre y se mantiene el uso obligatorio de presentaciones digitales hasta el 30 de noviembre.
- El Gobierno invertirá al menos USD 200 millones para comprar 12,5 millones de vacunas rusas Sputnik V contra el Covid (llegarían entre diciembre y enero 2021). Asimismo, el Presidente indicó que encargó 25 millones de dosis al gobierno ruso y que también seguirá negociando con otros laboratorios para conseguir sus vacunas.
- El sector petrolero logró un acuerdo con YPF para reducir 30% los costos de la empresa sin afectar el empleo de 10.000 personas. El recorte se dará en la estructura que involucra a cerca de 100 empresas que proveen servicios a la petrolera, luego de que una comisión tripartita conformada por el sindicato petrolero Supeh, la Cámara Empresarial Petro-Energética de la República Argentina (CEPARA) y la propia compañía dialogaran durante más de tres meses la forma de reducir costos necesarios para el funcionamiento de la empresa
- El dólar oficial cerró octubre en un promedio de \$83,5 para la venta al público en Banco Nación. Así, el dólar turista o dólar solidario con el recargo de 30% -contemplado en el impuesto País- culminó la rueda en un valor final de \$108,55. Mientras que el dólar ahorro que incluye el nuevo recargo del 35% cotiza a \$138 pesos.



Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina



Elaboración propia en base a datos del INDEC.